

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30170 CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S.A.

Complemento de Junta general de accionistas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria de "Construcciones Promociones, Sociedad Anónima", a celebrar el día 3 de noviembre de 2009 a las diecisiete horas, en Madrid, calle Agastia, 46, bajo, en primera convocatoria, y el día 4 de noviembre de 2009, en el mismo lugar, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

Se modifica el orden del día de la Junta, incluyendo los puntos siguientes:

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y estado patrimonial) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Séptimo.- Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2008.

Octavo.- Aprobación de los Estatutos de Comunidad de Propietarios del edificio sito en la calle Agastia, 44-46, de Madrid, y determinación de la cuota de participación de cada propietario.

Noveno.- Aprobación del proyecto que recoja las reparaciones a efectuar en el edificio, con detalle en cada caso de quién debe asumir los gastos.

Décimo.- Situación de escrituración registral de los pisos.

Undécimo.- Informe de porqué no se han entregado por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración al Consejero don Pedro José García Vadillo la documentación solicitada en los escritos de fecha 9 de marzo de 2009, enviado por correo certificado con fecha 9 de marzo de 2009, 6 de marzo de 2009, enviado por burofax con fecha 6 de marzo de 2009, 4 de marzo de 2009, enviado por burofax en fecha 4 de marzo de 2009, 18 de febrero de 2009, enviado por correo certificado en fecha 19 de febrero de 2009, 10 de febrero de 2009, enviado por burofax en fecha 14 de febrero de 2009, 10 de enero de 2008, enviado por carta certificada con fecha 10 de enero de 2008, 10 de diciembre de 2008, enviado por carta certificada en fecha 12 de diciembre de 2008, 25 de noviembre de 2008, enviado por carta certificada con fecha 26 de noviembre de 2008, y escrito de fecha 22 de noviembre de 2008, enviado por carta certificada con fecha 22 de noviembre de 2008.

Duodécimo.- Reprobación del Secretario del consejo de administración por su forma de levantar las actas del consejo de administración, como por ejemplo acta de fecha 05 de marzo de 2009, así como reunión de 3 de marzo de 2009 de la que sigue sin entregar copia al resto del consejo..

Decimotercero.- Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad con independencia de la concurrencia en ellos o no de las circunstancias del supuesto del artículo 132 Ley de Sociedades Anónimas.

Decimocuarto.- Revocación de poderes otorgados por el Consejo de Administración, incluidos los de representación jurídica.

Decimoquinto.- Funciones desempeñadas en la actualidad por don Teodomiro García Vadillo en la sociedad, entrega de las llaves de las partes comunes por parte del mismo al resto de accionistas/usuarios y justificación de la falta de entrega ante petición realizadas por escrito. Perjuicios causados por dichas actuaciones. Reprobación de sus actuaciones.

Decimosexto.- Funciones desempeñadas en la actualidad por don Pablo Antonio García Vadillo en la sociedad, entrega de las llaves de las partes comunes por parte del mismo al resto de accionistas/usuarios y justificación de la falta de entrega ante petición realizadas por escrito. Perjuicios causados por dichas actuaciones. Reprobación de sus actuaciones.

Madrid, 15 de octubre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Teodomiro García Vadillo.

ID: A090075136-1